

ANEXO 3. ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente documento trata del estudio del sector correspondiente al proceso cuyo objeto es **“PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE EJECUCION, PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA DIRIGIDA A ROBUSTECER LA META DE MUJERES CUIDADORAS EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2325 - TEUSAQUILLO PROTEGE, CUIDA Y FORTALECE”**, el cual se realiza teniendo en cuenta la descripción de la necesidad, las especificaciones técnicas presentada y en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 en donde señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector del presente proceso, para la suscripción del contrato a celebrar de acuerdo a la guía para la elaboración de Estudios de sector de Colombia Compra Eficiente, en atención a esto procedemos a analizar tres áreas fundamentales: a) Aspectos Generales; b) Estudio de la oferta; c) Estudio de la demanda, para la realización del presente análisis se toman en cuenta los datos más actualizados que se encuentran de manera oficial.

1. ALCANCE

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis del sector económico relacionado con la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y de ejecución para la implementación de estrategias dirigidas al fortalecimiento de la meta de mujeres cuidadoras en la localidad de Teusaquillo, permitiendo identificar las condiciones del mercado y los posibles proveedores con capacidad para atender las necesidades del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, con el fin de soportar la estructuración del presente proceso de contratación.

En este sentido, el estudio permitirá:

- Conocer las características generales de las empresas y organizaciones que conforman el mercado y que cuentan con la capacidad técnica, administrativa, operativa y financiera para ejecutar estrategias orientadas al fortalecimiento de mujeres cuidadoras, mediante la prestación de servicios integrales en el marco de proyectos sociales.
- Determinar las variables técnicas, financieras, jurídicas y de experiencia que sirvan de fundamento para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva del contratista.
- Establecer el comportamiento de los precios del mercado y definir el presupuesto oficial del proceso, con base en el análisis de las cotizaciones y demás fuentes de información consultadas, asegurando que los valores estimados correspondan a las condiciones actuales del sector y permitan la adecuada ejecución del objeto contractual.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y DEL MERCADO

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, realizó el análisis económico del sector asociado al objeto a contratar, según las tres (3) áreas establecidas en la Guía para



elaboración de Estudios de sector por Colombia Compra Eficiente, así:

- Aspectos Generales.
- Estudio de la Oferta.
- Estudio de la Demanda.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 Productos incluidos dentro del sector.

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión.

Ahora bien, teniendo en cuenta el objeto de las actividades a contratar, se han vinculado los códigos CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) junto con sus descripciones respectivas, con el fin de contextualizar el alcance de la clasificación sectorial y facilitar el análisis del sector correspondiente. Esto permite definir con precisión el ámbito y los alcances de las actividades a desarrollar, garantizando que todos los actores involucrados en el proceso comprendan el contexto y la naturaleza de las operaciones requeridas.

Clasificación: Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los bienes y servicios a adquirir por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo se enmarcan en la siguiente clasificación CIIU:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
M7020	Actividades de consultorías de gestión
M7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p
N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
P8559	Otros tipos de educación
R9329	Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p.

Como complemento a estos esfuerzos de actualización, el DANE presenta, a partir de enero de 2020, los resultados de la nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor, ahora conocida como Encuesta Mensual de Comercio (EMC3), los cuales se generaron en dos fases:

Fase 1: resultados nacionales y departamentales del comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas



y, comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.). Inició con las salidas de información de enero de 2019 y se continúa divulgando mensualmente. Incluye además resultados para el comercio realizado en grandes almacenes e hipermercados minoristas.

Fase 2: a partir de la publicación de resultados del mes de abril de 2020 se divulgan los resultados coyunturales sobre el comercio al por mayor, que tiene como indicador líder el margen comercial en términos nominales.

De acuerdo con la clasificación de la actividad económica que se enmarca el objeto a contratar, ésta corresponde al sector **servicios**, por lo anterior, en el presente documento se analizan las principales variables que aportarán al conocimiento de esta rama de la economía y el impacto en las comunidades. El sector se encuentra conformado por las siguientes actividades económicas:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Correo y servicios de mensajería
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de edición
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Telecomunicaciones
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- Publicidad
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center
- Actividades de centros de llamadas (Call center)
- Educación superior privada
- Salud humana privada con internación
- **Salud humana privada sin internación**
- **Otros servicios de entretenimiento y otros servicios**

3.2 Agentes que componen el sector

De acuerdo con la información obtenida de la Superintendencia, los siguientes son los agentes que componen los sectores relacionados con el proceso como lo son (Mujeres e Integración Social) en el país:

- Presidencia de la República.
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- Ministerio del Interior
- Alcaldía Mayor de Bogotá



- Secretaría Distrital de la Mujer
- ONU Mujeres Colombia
- Ministerio de Salud y Protección Social
- Red de Solidaridad Social
- Fiscalía General de la Nación
- Personería Distrital
- Casa de la Justicia
- Comisarías de Familia
- Inspecciones de Policía
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Subdirección de Integración Social
- Comité Operativo Local de Mujer y Equidad Género (COLMYEG)
- Consejo Local de Seguridad para las Mujeres
- Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación
- Mesa Indígena
- Consejo Local de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de Gobierno
- Defensoría del Pueblo
- Policía Nacional de Colombia
- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**
- Asociación NIMUAFRO
- Funda Huellas de Arte
- EcoMujeres para el Mundo
- Tejidos del Viento
- RBC-Dependencias emocionales y adicciones
- Asociación de Mujeres Afrocolombianas - AMAUFROC
- Integración Comunitaria - ASINCO
- Me pongo la 10
- IURAZOLI
- Esperanza del Presente
- Jóvenes en Diversidad Activa - JEDA
- Consejo Consultivo de Mujeres
- Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres

3.1 ASPECTOS DEL MERCADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y sus modificaciones, y en concordancia con la Guía vigente para la Elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra



Eficiente, la presente sección tiene como objetivo identificar las condiciones generales del mercado relativas al objeto contractual, con el fin de sustentar la viabilidad técnica, legal, organizacional y comercial del proceso que se pretende adelantar.

En la localidad de Teusaquillo, las mujeres cuidadoras continúan enfrentando múltiples cargas asociadas al sostenimiento cotidiano de la vida, en un contexto donde las labores de cuidado siguen siendo asumidas principalmente de manera invisible, no remunerada y con escasos apoyos institucionales. Estas situaciones impactan directamente su bienestar físico y emocional, sus posibilidades de autonomía económica, su participación comunitaria y el desarrollo de sus proyectos de vida.

En el marco de la ejecución del Proyecto 2325 durante la vigencia 2025, se desarrolló un proceso de caracterización de mujeres cuidadoras de la localidad de Teusaquillo, con el propósito de identificar sus principales condiciones, necesidades y problemáticas relacionadas con el ejercicio del cuidado. Como resultado de este proceso fueron caracterizadas 106 mujeres cuidadoras residentes en diferentes sectores de la localidad, consolidando un ejercicio participativo con enfoque territorial que constituye uno de los principales insumos técnicos para la formulación e implementación de las acciones previstas para la vigencia 2026.

Los resultados de la caracterización evidenciaron que las labores de cuidado desempeñadas por las mujeres de la localidad trascienden el cuidado de personas en condición de dependencia, abarcando diversas dimensiones vinculadas con el sostenimiento de la vida, el bienestar comunitario y el cuidado del entorno. En este sentido, se identificó que un alto porcentaje de las participantes asume de manera simultánea el cuidado de personas mayores, niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad o dependencia, al tiempo que participa activamente en iniciativas comunitarias, ambientales y de protección animal.

Esta realidad pone de manifiesto que las mujeres cuidadoras sostienen redes complejas de cuidado que demandan una significativa inversión de tiempo, esfuerzo físico, carga emocional y recursos económicos, generando condiciones que incrementan su vulnerabilidad y limitan el ejercicio pleno de sus derechos. De igual manera, la caracterización permitió evidenciar que aquellas mujeres dedicadas al cuidado comunitario, ambiental y de animales destinan recursos propios para el desarrollo de estas actividades, asumiendo costos que, en la mayoría de los casos, no cuentan con mecanismos de compensación o apoyo institucional.

Asimismo, el ejercicio de caracterización permitió identificar que una proporción significativa de estas labores de cuidado se desarrolla sin remuneración ni apoyos suficientes. Muchas mujeres han asumido estas responsabilidades de manera permanente durante varios años, dedicando jornadas equivalentes o incluso superiores a un trabajo de tiempo completo, sin contar con mecanismos estables de descanso, relevo, reconocimiento económico o acompañamiento institucional. En numerosos casos, el ejercicio del cuidado ha implicado la interrupción parcial o total de sus estudios, actividades laborales o proyectos personales, limitando sus posibilidades de autonomía, el desarrollo de un proyecto de vida propio y el cuidado de sí mismas.

De igual forma, el proceso evidenció una alta percepción de sobrecarga física y emocional entre las mujeres cuidadoras. Las participantes manifestaron afectaciones relacionadas con estrés, agotamiento, ansiedad y otras condiciones que impactan su salud física y mental como consecuencia de las exigencias permanentes del cuidado. A pesar de ello, persisten dificultades para acceder a servicios de apoyo, información institucional y procesos de formación orientados al fortalecimiento de capacidades para el cuidado y el autocuidado.



Igualmente, se identificó que un número importante de mujeres cuidadoras desconoce la oferta institucional disponible en la localidad y continúa dependiendo principalmente de redes informales de apoyo, como familiares, amistades y vecinos, para desarrollar las labores de cuidado. Entre las principales necesidades manifestadas se encuentran el acceso a apoyos económicos, el fortalecimiento de la oferta institucional, la formación en salud mental, autocuidado, manejo del estrés, primeros auxilios y el desarrollo de herramientas que favorezcan el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

En consecuencia, la caracterización realizada durante la vigencia 2025 evidencia la necesidad de fortalecer estrategias territoriales dirigidas a las mujeres cuidadoras de Teusaquillo, orientadas al reconocimiento y valoración de su labor, la disminución de las cargas de cuidado, el fortalecimiento de las redes comunitarias, la ampliación de oportunidades de formación y bienestar, así como el acceso a mecanismos institucionales de apoyo y acompañamiento que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Por lo anterior, el presente proyecto se fundamenta en la necesidad de implementar acciones integrales que promuevan el bienestar y la calidad de vida de las mujeres cuidadoras de la localidad, reconociendo el cuidado como una actividad esencial para el sostenimiento de la vida, que demanda tiempo, esfuerzo y recursos de diversa índole. De esta manera, se busca generar condiciones más dignas, equitativas y sostenibles para quienes históricamente han asumido estas responsabilidades de forma desproporcionada, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades, al reconocimiento de sus derechos y a la consolidación de una política territorial de cuidado con enfoque diferencial, de género y comunitario.

Asimismo, el presente proceso se alinea con los lineamientos del Plan de Desarrollo Local vigente, en lo relativo al fortalecimiento institucional, mejoramiento de la infraestructura física y optimización de las condiciones de prestación de los servicios a la ciudadanía.

Finalmente, conforme a las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y a las buenas prácticas promovidas por Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector constituye una herramienta fundamental para garantizar una adecuada planeación contractual, promover la libre concurrencia de oferentes, identificar las condiciones del mercado, mitigar los riesgos asociados al proceso de contratación y asegurar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

En consecuencia, se concluye que el mercado relacionado con la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y de ejecución para el desarrollo de estrategias y proyectos sociales dirigidos a poblaciones priorizadas presenta condiciones favorables en términos de capacidad técnica, administrativa y operativa, así como una oferta suficiente de entidades con experiencia en la ejecución de programas de carácter social, comunitario y de fortalecimiento de capacidades. Lo anterior permite adelantar el presente proceso de contratación garantizando la pluralidad de oferentes, la selección objetiva del contratista y la adecuada ejecución de las actividades orientadas al fortalecimiento de la meta de mujeres cuidadoras de la localidad de Teusaquillo, en el marco del Proyecto 2325 – Teusaquillo Protege, Cuida y Fortalece, de conformidad con la normativa vigente en materia de contratación estatal.

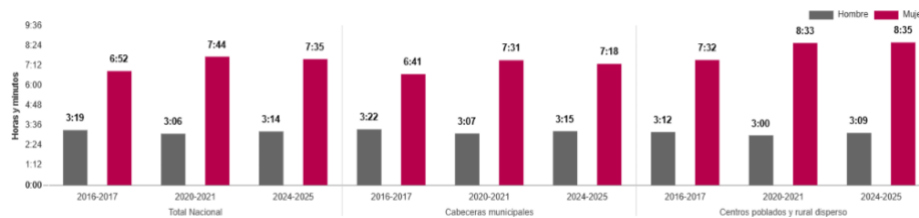
La información presentada por el DANE evidencia una persistente brecha de género en la distribución del trabajo no remunerado. Durante el período comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, las mujeres dedicaron en promedio 7 horas y 35 minutos diarios a actividades de trabajo no remunerado a nivel nacional, mientras que los hombres destinaron únicamente 3 horas y 14 minutos. Esta diferencia refleja que las mujeres



continúan asumiendo la mayor parte de las responsabilidades relacionadas con el cuidado de personas, el trabajo doméstico y otras actividades esenciales para el sostenimiento de los hogares y las comunidades.

Estos resultados respaldan la necesidad de implementar estrategias orientadas al reconocimiento, fortalecimiento y bienestar de las mujeres cuidadoras, mediante acciones que contribuyan a disminuir las cargas de cuidado, promover el autocuidado, fortalecer sus capacidades y ampliar el acceso a redes de apoyo institucional, objetivos que se encuentran alineados con el Proyecto 2325 – *Tensaquillo Protege, Cuida y Fortalece*.

Grafica 1. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)
Total, nacional septiembre 2024 – agosto 2025



Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ENUT/gra-ENUT-2024-2025-2.html?utm_source

3.2. ASPECTO ECONÓMICO

Crecimiento Economía Mundial

La economía mundial continúa enfrentando un entorno caracterizado por elevados niveles de incertidumbre derivados de factores geopolíticos, presiones inflacionarias, tensiones comerciales y la volatilidad de los mercados energéticos. No obstante, los principales organismos multilaterales coinciden en que la actividad económica global mantiene una senda de crecimiento moderado, sustentada en la resiliencia de los mercados laborales, la recuperación gradual de la inversión y el dinamismo de sectores asociados a la innovación tecnológica y los servicios.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en la actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial publicada en julio de 2026, se proyecta que el crecimiento económico mundial alcance el 3,0 % durante 2026, con una recuperación hasta 3,4 % en 2027. El organismo señala que, aunque el crecimiento continúa siendo positivo, persisten riesgos asociados a los conflictos geopolíticos, el comportamiento de los precios de la energía, la fragmentación del comercio internacional y la evolución de la inflación, factores que continúan incidiendo sobre la actividad económica y las decisiones de inversión. (FMI, 2026)

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indica que la economía mundial ha mostrado una importante capacidad de adaptación frente a los diferentes choques externos registrados durante los últimos años; sin embargo, advierte que el crecimiento económico continuará condicionado por la incertidumbre internacional, las políticas comerciales, la evolución de los mercados energéticos y las condiciones financieras globales. En este contexto, recomienda fortalecer la inversión pública eficiente, promover la productividad y mantener políticas que favorezcan la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal. (OECD, 2026)



Este comportamiento macroeconómico constituye un referente para el presente proceso de contratación, en la medida en que las condiciones económicas internacionales inciden sobre los costos de operación, logística, talento humano, servicios profesionales y demás componentes requeridos para la ejecución de proyectos sociales. No obstante, el mercado colombiano de prestación de servicios integrales para la implementación de estrategias sociales mantiene una oferta suficiente de operadores especializados, permitiendo desarrollar el presente proceso bajo condiciones de competencia y pluralidad de oferentes, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual y el uso eficiente de los recursos públicos.

Crecimiento Economía Nacional

La economía colombiana ha mostrado un comportamiento favorable durante 2026, consolidando un proceso de recuperación impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna, el crecimiento del consumo de los hogares, la inversión pública y privada, así como por el buen desempeño de sectores relacionados con los servicios, el comercio y las actividades de administración pública.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la actividad económica del país ha mantenido una tendencia positiva, reflejada en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), sustentado principalmente en el dinamismo de las actividades de servicios, comercio, actividades profesionales, administración pública y demás sectores vinculados al desarrollo de programas sociales y a la prestación de servicios especializados. (DANE, 2026)

Por su parte, el Banco de la República señala que la economía colombiana continúa en una senda de crecimiento moderado, favorecida por la reducción gradual de la inflación, la estabilidad del mercado laboral y el incremento de la inversión pública. No obstante, advierte que persisten factores de incertidumbre asociados al contexto internacional, la evolución de las tasas de interés, el comportamiento del tipo de cambio y las condiciones fiscales del país. (REPUBLICA, 2026)

En concordancia con lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026, proyecta un crecimiento económico sustentado en el fortalecimiento de la inversión, el consumo privado y la ejecución de proyectos de inversión pública, aspectos que contribuyen a la generación de empleo y al fortalecimiento de sectores económicos relacionados con la prestación de servicios. (MHCP, 2026)

Este contexto económico resulta favorable para el desarrollo del presente proceso contractual, toda vez que el mercado nacional cuenta con un número importante de entidades especializadas en la ejecución de proyectos sociales, prestación de servicios administrativos, operativos y logísticos, así como en la implementación de estrategias dirigidas a poblaciones priorizadas. Lo anterior favorece la libre competencia, la pluralidad de oferentes y la adecuada ejecución del objeto contractual orientado al fortalecimiento de la meta de mujeres cuidadoras de la localidad de Teusaquillo.



Grafica 2. Indicadores Económicos Nacional 2026.



Fuente: DANE
<https://www.dane.gov.co/>

3.2.1. INFLACIÓN

La inflación constituye uno de los principales indicadores macroeconómicos que incide en la planeación y ejecución de los procesos de contratación pública, debido a su efecto sobre el incremento generalizado de los precios de los bienes y servicios que conforman la economía. En contratos cuyo objeto comprende la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y logísticos, la inflación puede impactar directamente los costos asociados al talento humano, transporte, alimentación, alquiler de espacios, insumos, materiales, equipos y demás componentes necesarios para el desarrollo de las actividades contractuales.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en junio de 2026 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,39 %, una variación año corrido de 4,77 % y una variación anual de 6,14 %. El comportamiento de la inflación estuvo explicado principalmente por el incremento en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67 %) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52 %), componentes que tienen incidencia sobre los costos de operación de los contratos de prestación de servicios. (DANE, 2026)

En este contexto, el comportamiento del IPC constituye un referente para la estimación del presupuesto oficial del presente proceso, toda vez que permite identificar la evolución de los precios de los bienes y servicios que intervienen en la ejecución contractual y establecer valores acordes con las condiciones actuales del mercado.

Asimismo, el análisis de la inflación contribuye a determinar costos realistas que favorezcan la adecuada ejecución del contrato, la sostenibilidad financiera del proyecto y el uso eficiente de los recursos públicos, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía y selección objetiva previstos en la normativa de contratación estatal.

Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica?highlight=WyJibGFzZXMiLCJibGFzZSId&utm_source

3.2.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores para evaluar el comportamiento de la economía de un país, al reflejar el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos durante un período determinado. Su análisis permite identificar el nivel de crecimiento económico, la dinámica de los diferentes sectores productivos y las condiciones generales del mercado, constituyéndose en un referente para la planeación de los procesos de contratación pública.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer trimestre de 2026 la economía colombiana registró un crecimiento del 2,2 % frente al mismo período de 2025, mientras que, en términos trimestrales ajustados por efecto estacional y calendario, el PIB presentó un crecimiento del 0,6 %. Estos resultados reflejan un comportamiento positivo de la actividad económica nacional y evidencian una recuperación gradual de los diferentes sectores productivos. (DANE, 2026)

Entre las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del valor agregado se destacan la Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, con un crecimiento del 5,7 %, aportando 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Asimismo, el sector de comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida registró un crecimiento del 2,9 %, contribuyendo con 0,6 puntos porcentuales a la variación anual. (DANE, 2026)

Este comportamiento resulta especialmente relevante para el presente proceso de contratación, considerando que el objeto contractual se orienta a la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y de ejecución para el desarrollo de una estrategia dirigida al fortalecimiento de las mujeres cuidadoras en la localidad de Teusaquillo. El crecimiento de los sectores de administración pública, educación, salud y servicios sociales evidencia la consolidación de un mercado con capacidad técnica y operativa para atender este tipo de proyectos, favoreciendo la disponibilidad de organizaciones con experiencia en la ejecución de programas sociales, el fortalecimiento comunitario y la implementación de estrategias dirigidas a poblaciones priorizadas.



Grafica 3. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de Crecimiento Anual en Volumen
2023-I / 2026 pr. – I



Fuente: DANE, PIB_T

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

En este contexto, el comportamiento del Producto Interno Bruto constituye un indicador favorable para el desarrollo del presente proceso de contratación, al evidenciar un entorno económico estable y una dinámica positiva en los sectores directamente relacionados con el objeto contractual, lo que contribuye a garantizar la pluralidad de oferentes, la competencia efectiva y la adecuada ejecución de los recursos públicos destinados al Proyecto 2325 – Teusaquillo Protege, Cuida y Fortalece.

3.2.3. ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que mide la variación promedio de los precios de los bienes en su primer canal de comercialización, es decir, los precios recibidos por los productores nacionales e importadores. Este indicador constituye una herramienta de análisis para identificar las variaciones en los costos de producción y anticipar posibles efectos sobre los precios finales de bienes y servicios que intervienen en la ejecución de los contratos estatales. (DANE, 2026)

Para el presente proceso de contratación, el comportamiento del IPP resulta relevante, debido a que la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y de ejecución requiere la adquisición de bienes, materiales, equipos, insumos logísticos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades previstas. Las variaciones en los precios de estos bienes pueden incidir en la estructura de costos de los operadores económicos y, por consiguiente, en los valores ofertados dentro del proceso de selección.

De acuerdo con el DANE, el Índice de Precios del Productor de la Producción Nacional, para junio de 2026, registró una variación mensual de -3,49 % frente al mes de mayo de 2026. Este comportamiento estuvo influenciado principalmente por la disminución de los precios en el sector de Explotación de minas y canteras (-18,01 %), mientras que las Industrias manufactureras presentaron una variación de -1,75 % y el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca registró un incremento de 2,41 %. (DANE, 2026)



Grafica 4. Índice de Precios del Productor (IPP)
abril de 2025 - mayo de 2026



Fuente: DANE, IPP

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>

Si bien el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios sociales y no al suministro de bienes, el análisis del IPP permite identificar el comportamiento de los costos asociados a insumos, materiales y equipos que hacen parte de la operación logística del contrato. En este sentido, las variaciones observadas no evidencian condiciones que afecten de manera significativa la disponibilidad del mercado para la ejecución del presente proyecto, por lo que se considera que existen condiciones económicas favorables para la estructuración del proceso de contratación, garantizando la adecuada planeación financiera y el uso eficiente de los recursos públicos.

3.2.4. SECTOR COMERCIO

El sector comercio constituye uno de los principales dinamizadores de la economía colombiana, debido a su incidencia en la distribución de bienes y servicios, la generación de empleo y el fortalecimiento de la actividad empresarial. Su comportamiento refleja la evolución del consumo de los hogares, la confianza de los consumidores y el nivel de actividad económica del país, aspectos que inciden directamente en la prestación de servicios requeridos por las entidades públicas.

Para el presente proceso de contratación, el comportamiento del sector comercio resulta relevante, en la medida en que la ejecución de una estrategia dirigida al fortalecimiento de las mujeres cuidadoras demanda la adquisición de bienes y servicios complementarios, tales como materiales pedagógicos, insumos logísticos, alimentación, transporte, alquiler de espacios, equipos y demás recursos necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el contrato.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en abril de 2026 las ventas reales del comercio minorista y de vehículos aumentaron 14,9 % respecto al mismo mes del año anterior, mientras que el personal ocupado registró un crecimiento de 1,8 %. Excluyendo el comercio de combustibles, las ventas reales presentaron una variación de 18,5 %, evidenciando un comportamiento favorable del sector y una recuperación sostenida de la actividad comercial en el país. (DANE, 2026)



Este comportamiento refleja un entorno económico favorable para el desarrollo de procesos de contratación relacionados con la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y logísticos, al evidenciar una oferta suficiente de bienes y servicios requeridos para la ejecución de proyectos sociales. Asimismo, el dinamismo del sector comercio favorece la disponibilidad de proveedores, fortalece la competencia en el mercado y contribuye a la estabilidad de las cadenas de suministro, factores que permiten a la entidad estructurar un proceso de contratación bajo condiciones de eficiencia, pluralidad de oferentes y adecuada planeación.

Grafica 5. Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Variación Anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total, Nacional. Abril 2026pr



Fuente: DANE, EMC

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

En consecuencia, el comportamiento reciente del sector comercio evidencia condiciones favorables para la ejecución del objeto contractual, toda vez que existe una amplia oferta de proveedores y operadores con capacidad para suministrar los bienes y servicios complementarios requeridos en el desarrollo de la estrategia dirigida a robustecer la meta de mujeres cuidadoras de la localidad de Teusaquillo, contribuyendo al cumplimiento de los principios de economía, transparencia, selección objetiva y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

3.2.5. EMPLEO Y DESOCUPACIÓN

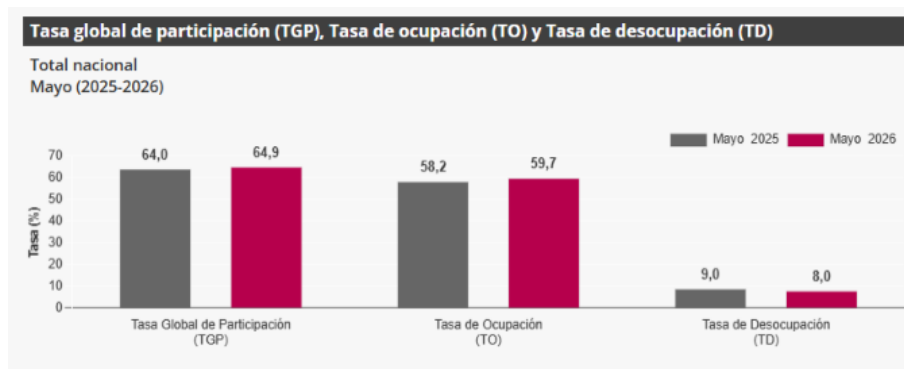
El comportamiento del mercado laboral constituye un indicador relevante para la estructuración de los procesos de contratación pública, en la medida en que refleja la disponibilidad de talento humano, la capacidad operativa de las organizaciones y las condiciones económicas que inciden en la prestación de servicios. Para el presente proceso, cuyo objeto comprende la implementación de una estrategia dirigida al fortalecimiento de la meta de mujeres cuidadoras en la localidad de Teusaquillo, resulta indispensable analizar la evolución del empleo, considerando que la ejecución contractual requiere la vinculación de profesionales, personal de apoyo administrativo, logístico, operativo y técnico con experiencia en el desarrollo de proyectos sociales.

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para mayo de 2026 la tasa de desocupación nacional fue del 8,0 %, lo que representa una disminución de 1,0 punto porcentual frente al mismo mes de 2025, cuando se ubicó en 9,0 %. Asimismo, la tasa global de participación alcanzó el 64,9 %, mientras que la tasa de ocupación se situó en 59,7 %, evidenciando un fortalecimiento del mercado laboral colombiano y una mayor incorporación de la población en edad de trabajar a las actividades económicas. (DANE, 2026)



En las trece principales ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación se ubicó en 8,5 %, reflejando un comportamiento estable del empleo urbano y una mayor disponibilidad de recurso humano calificado para atender las necesidades de los diferentes sectores económicos, entre ellos aquellos relacionados con la ejecución de programas sociales, comunitarios y de fortalecimiento institucional. (DANE, 2026)

Grafica 6. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Mayo (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

En este contexto, el comportamiento favorable del mercado laboral representa una condición positiva para el presente proceso de contratación, toda vez que existe una oferta suficiente de profesionales y organizaciones con capacidad técnica, administrativa y operativa para desarrollar las actividades previstas en el objeto contractual. Lo anterior favorece la pluralidad de oferentes, la conformación de equipos interdisciplinarios y la adecuada ejecución de la estrategia orientada al fortalecimiento de las mujeres cuidadoras de la localidad de Teusaquillo, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y selección objetiva en la contratación estatal.

3.3 ASPECTOS TÉCNICO

El presente proceso de contratación tiene por objeto la prestación de servicios integrales, administrativos, operativos y de ejecución para la implementación de una estrategia dirigida a robustecer la meta de mujeres cuidadoras en la localidad de Teusaquillo, en el marco del Proyecto 2325 – *Teusaquillo Protege, Cuida y Fortalece*. En consecuencia, la ejecución del contrato requiere de un operador que cuente con capacidad técnica, administrativa, financiera y logística para desarrollar de manera eficiente las actividades previstas por la entidad.

Desde el punto de vista técnico, la ejecución del contrato demanda la articulación de diferentes componentes orientados a garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, entre los cuales se encuentran la planeación, organización, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades programadas, así como la administración de los recursos humanos, técnicos, logísticos y operativos necesarios para su desarrollo.



El contratista deberá disponer de un equipo de trabajo interdisciplinario con la formación, experiencia e idoneidad requeridas para el desarrollo de procesos sociales y comunitarios, garantizando la adecuada atención de la población beneficiaria, el cumplimiento de los enfoques diferencial, territorial, de género y de derechos, así como la ejecución de actividades de formación, acompañamiento, fortalecimiento de capacidades, bienestar, participación y articulación institucional dirigidas a las mujeres cuidadoras de la localidad.

De igual manera, deberá contar con la infraestructura administrativa y operativa necesaria para planear y ejecutar las actividades previstas en el contrato, asegurando la disponibilidad de espacios, equipos, materiales, insumos, transporte, alimentación, recursos tecnológicos y demás elementos requeridos para el desarrollo oportuno de la estrategia, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

Así mismo, la prestación del servicio deberá garantizar mecanismos de seguimiento, control y evaluación que permitan verificar el cumplimiento de las metas, productos e indicadores establecidos en el contrato, mediante la presentación de informes técnicos, administrativos y financieros, soportes documentales, registros de asistencia, evidencias fotográficas y demás documentos que acrediten la correcta ejecución de las actividades.

En este sentido, el mercado nacional cuenta con un número significativo de empresas, fundaciones, corporaciones, asociaciones y demás personas jurídicas con experiencia en la ejecución de proyectos sociales, fortalecimiento comunitario, promoción de la equidad de género y desarrollo de estrategias dirigidas a poblaciones priorizadas, lo cual garantiza la existencia de una oferta suficiente para atender las necesidades del presente proceso de contratación y favorece la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la selección objetiva del contratista.

3.4. ASPECTOS LEGALES

La actividad objeto de este proceso de contratación se encuentra regulada por el marco normativo general de la contratación estatal en Colombia, así como por normas específicas que orientan la gestión contractual en entidades del orden distrital, como es el caso del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

En este sentido, el presente proceso se desarrollará de conformidad con los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva y libre concurrencia establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano, garantizando la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

De igual manera, se desglosan y hacen parte la siguiente normatividad:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia
- en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, Investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, Sector Trabajo, por medio del cual se expide el DUR del



- Sector trabajo y define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el SG-SST.
- Resolución 312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

3.5. OTROS ASPECTOS

3.5.1 ANALISIS DECRETO 1860 DE 2021

En el marco del presente proceso de contratación, cuyo objeto es "Prestar servicios integrales, administrativos, operativos y de ejecución, para la implementación de estrategia dirigida a robustecer la meta de mujeres cuidadoras en la localidad de Teusaquillo, en el marco del Proyecto 2325 – Teusaquillo Protege, Cuida y Fortalece", se evidencia que el mercado está conformado por una amplia participación de micro, pequeñas y medianas empresas, así como por fundaciones, corporaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones que cuentan con experiencia en la ejecución de proyectos sociales, comunitarios y de fortalecimiento de capacidades.

En consecuencia, la estructuración del proceso deberá observar las disposiciones previstas en el Decreto 1860 de 2021, evaluando la procedencia de las medidas de fomento a las Mipymes, tales como la posibilidad de limitar la convocatoria a Mipymes cuando se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente, la aplicación de criterios diferenciales cuando haya lugar y la incorporación de los factores de desempate previstos para este tipo de empresas, garantizando en todo caso los principios de pluralidad de oferentes, selección objetiva, transparencia y libre concurrencia. (PÚBLICA, 2026)

Así mismo, considerando la naturaleza del objeto contractual y el análisis del mercado realizado en el presente estudio del sector, se identifica la existencia de un número suficiente de Mipymes y organizaciones con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar el contrato, lo que favorece la competencia y contribuye al fortalecimiento del tejido empresarial, en concordancia con los objetivos de la Ley 2069 de 2020 y del Decreto 1860 de 2021. (PÚBLICA, 2026)

**Grafica 4. Cantidad de Micronegocios en el País
I Trimestre 2026**



Fuente: DANE, GEIH – EMICRON

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/pres-EMICRON-Itrim2026.pdf>



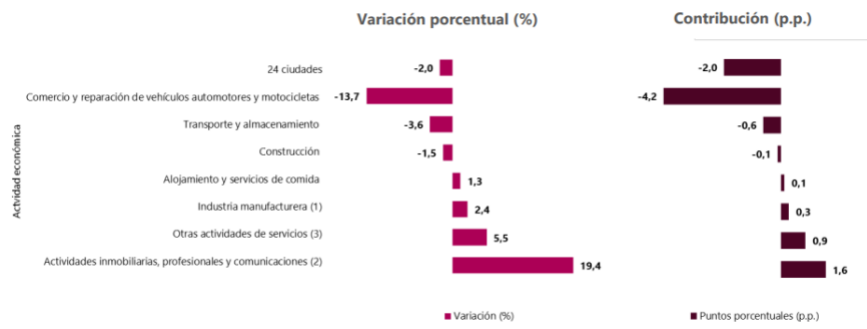
La información presentada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON), evidencia que durante el primer trimestre de 2026 Colombia contaba con aproximadamente 2,3 millones de micronegocios, de los cuales 2,1 millones corresponden a trabajadores por cuenta propia y cerca de 200.000 son micronegocios con empleadores. Estas cifras reflejan la importancia de las micro y pequeñas empresas como base del tejido empresarial colombiano y su contribución a la generación de empleo y al desarrollo económico del país.

En el marco del presente proceso de contratación, el comportamiento del mercado permite identificar la existencia de un número significativo de micro, pequeñas y medianas empresas, así como de fundaciones, corporaciones, asociaciones y demás organizaciones con experiencia en la ejecución de programas sociales, actividades comunitarias, procesos de formación, fortalecimiento de capacidades y apoyo a poblaciones vulnerables.

Lo anterior demuestra que existe una oferta suficiente de potenciales proveedores con capacidad técnica, administrativa y operativa para participar en el presente proceso de contratación, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la libre competencia. En este sentido, las disposiciones del Decreto 1860 de 2021 cobran especial relevancia, al promover la participación de las Mipymes en la contratación estatal mediante mecanismos que incentivan su acceso a los procesos de selección y fortalecen el desarrollo empresarial.

En consecuencia, el análisis del mercado evidencia que las condiciones existentes permiten la participación de Mipymes y demás organizaciones especializadas en la ejecución de proyectos sociales, garantizando la aplicación de los principios de selección objetiva, transparencia, economía y promoción del desarrollo empresarial previstos en la normativa vigente.

Grafica 7. Variación Anual de la Cantidad de Micronegocios Según Actividad Económica I Trimestre 2026



Fuente: DANE, EMICRON

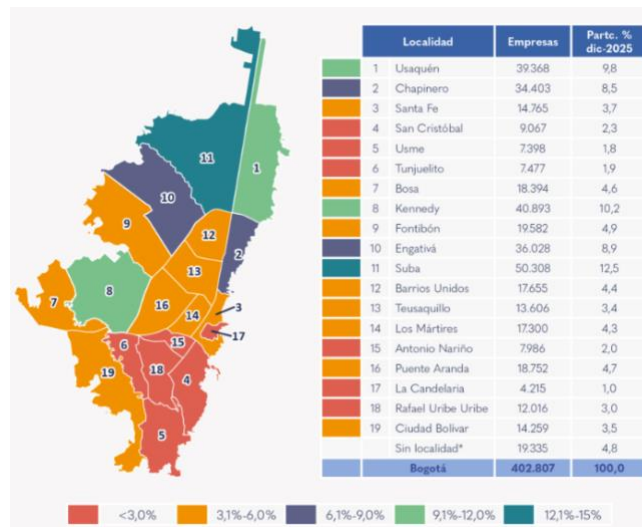
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMICRON/pres-EMICRON-Itrim2026.pdf>

De igual forma, las actividades de servicios presentaron un crecimiento del 5,5 %, contribuyendo con 0,9 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que la industria manufacturera y las actividades de alojamiento y servicios de comida también registraron comportamientos positivos. Estos resultados reflejan el fortalecimiento del sector de servicios y de las actividades profesionales, las cuales guardan una relación directa con la ejecución de proyectos sociales, comunitarios, administrativos y operativos



En consecuencia, el análisis permite concluir que el mercado ofrece condiciones favorables para la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en el presente proceso de contratación, en concordancia con los principios establecidos en el Decreto 1860 de 2021, promoviendo la pluralidad de oferentes, la libre competencia y el fortalecimiento del tejido empresarial, sin afectar la calidad ni la idoneidad requerida para la ejecución del objeto contractual.

**Grafica 8. Microempresas con Matricula activa y Vigente Bogotá según Localidad
Diciembre 2025**



Fuente: ODEB Observatorio de Desarrollo económico de Bogotá

<https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/publicaciones/boletines/el-tejido-empresarial-en-bogota-crecio-16-en-2025>

Bogotá cuenta con una oferta suficiente y diversificada de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, mientras que la localidad de Teusaquillo dispone de un entorno empresarial consolidado que favorece la participación de organizaciones con capacidad técnica, administrativa y operativa para desarrollar proyectos de carácter social, garantizando condiciones adecuadas para la ejecución del presente proceso contractual. (ODEB, 2026)

3.5.2 PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR

La participación de las mujeres en el tejido empresarial colombiano ha mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos años, consolidándose como un actor relevante en la creación y fortalecimiento de empresas, especialmente en actividades relacionadas con la prestación de servicios, el comercio, la educación, la salud, la asistencia social y las actividades profesionales.

De acuerdo con el informe "Mujeres en el panorama empresarial", elaborado por Confecámaras, en Colombia existen aproximadamente 717.000 empresas lideradas por mujeres, lo que representa el 42 % del total de empresas del país. Durante 2024 se crearon cerca de 106.000 nuevas empresas lideradas por mujeres, las cuales generaron más de 942.000 empleos. Así mismo, el estudio señala que el 97 % de estas organizaciones corresponden a microempresas, evidenciando el papel que desempeñan las mujeres en el fortalecimiento del tejido empresarial y en la generación de oportunidades económicas. (INCP, 2025)

En el ámbito distrital, el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá reportó que durante 2025 las empresas creadas por mujeres representaron el 42,4 % del total de nuevas empresas registradas en la ciudad. Adicionalmente, el sector servicios concentró el 47,3 % de las empresas activas, lo que evidencia una importante participación femenina en actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios profesionales, administrativos, sociales y comunitarios. (ODEB, 2026)

Estos resultados permiten evidenciar que el mercado cuenta con una participación significativa de mujeres empresarias y organizaciones lideradas por mujeres, especialmente en actividades de servicios, las cuales guardan estrecha relación con la ejecución de proyectos de carácter social, comunitario y de fortalecimiento institucional. Esta dinámica favorece la existencia de una oferta diversa de organizaciones con capacidad técnica, administrativa y operativa, fortaleciendo la competencia y la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación pública. (MINCIT, 2026)

Grafica 9. Participación de las mujeres en el tejido empresarial colombiano a 2025



Fuente: Registro Único Empresarial y Social - RUES y Fondo Mujer Libre y Productiva

<https://incp.org.co/wp-content/uploads/2025/03/Mujeres-en-el-panorama-empresarial-Confecamaras.pdf>

La gráfica evidencia la creciente participación de las mujeres en el tejido empresarial colombiano. El liderazgo de 717.000 empresas, equivalentes al 42 % del total nacional, demuestra la consolidación de organizaciones lideradas por mujeres, fortaleciendo la oferta de potenciales proveedores para la ejecución de proyectos de carácter social y comunitario.

4. ANALISIS DE LA OFERTA

4.1 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – OFERTA

De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico definido por Colombia Compra Eficiente, el análisis de la demanda asociada al presente proceso permite identificar el comportamiento de las contrataciones relacionadas con la prestación de servicios requeridos para la ejecución de estrategias sociales, comunitarias, administrativas y operativas.



En este contexto, se desarrolla el análisis del comportamiento histórico de la contratación, tomando como referencia los códigos UNSPSC 80111600, 93141700, 82101500, 80131500, 80141600, 90141700, 90151800, 80101600, 78111800 y 49101600, los cuales guardan relación con el objeto del presente proceso de contratación.

Para el presente análisis, la información fue recopilada mediante la herramienta de Análisis de Demanda y Oferta de Colombia Compra Eficiente, utilizando como criterio de búsqueda los códigos UNSPSC anteriormente relacionados y delimitando la consulta a los procesos contractuales adelantados en el Distrito Capital, por corresponder a servicios similares a los requeridos para la implementación de la estrategia objeto de la presente contratación.

Tabla 2. Código Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
49101600	Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	Coleccionables y condecoraciones	Coleccionables
50192100	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Alimentos preparados y conservados	Alimentos preparados y conservados
78111800	Servicios de transporte, almacenamiento y correo	Transporte de pasajeros	Transporte de pasajeros por carretera
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
80111600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal
80131500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios inmobiliarios	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80141600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Comercialización y distribución	Actividades de ventas y promoción de negocios
82101500	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad impresa
93141700	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Cultura
90141700	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Deportes comerciales	Deportes aficionados y recreacionales
90151800	Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Carnavales y ferias

El siguiente listado consolida los posibles proveedores identificados a través de la plataforma SECOP II, clasificados de conformidad con el estándar UNSPSC, con el fin de caracterizar la oferta del mercado relacionada con el objeto

contractual. Esta información constituye un insumo para el análisis del sector, permitiendo identificar potenciales oferentes con capacidad técnica, administrativa y operativa para la ejecución de estrategias sociales y comunitarias.

Tabla 3. Proveedores identificados en SECOP II para la prestación de servicios objeto del proceso

ÍTEM	PROVEEDORES	CORREO ELECTRONICO
1	UNIÓN TEMPORAL PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SUBA	utpromocionprevencionsuba2022@gmail.com
2	CORPOALEGRIA	contacto@corpoalegria.org www.corpoalegria.org
3	ADIFCOL	lilianzea@yahoo.es
4	FUNDACIÓN CLINICA MEGASALUD	funclinicameg@gmail.com
5	PROYECTOS LOGISTICA Y NEGOCIOS SAS	
6	ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE SAS	licitaciones@adescubrir.com
7	ADIFCOL	lilianzea@yahoo.es
8	ENLACE DE COLOMBIA SAS	enlacetransportadordecolumbia@hotmail.com
9	ROYAL PARK S.A.S	royalparkltda@gmail.com
10	COINDERE	infocoindere@gmail.com
11	INDUHOTEL S.A.S	explicitaciones.2015@gmail.com
12	ADIFCOL	lilianzea@yahoo.es
13	FEZ INVERSIONES	fezinversionessas@gmail.com
14	FUNINDER	fundacionfuninder@gmail.com
15	OTRO ROLLO SOCIAL	otrorollosocial@hotmail.com
16	REVEANDINA	reveandina@yahoo.com
17	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	cormecav@hotmail.com
18	ASCODES SAS	ascodes@ascodes.com
19	FUNDACION IWOKE	fundacioniwoke@hotmail.com
20	COINDERE	infocoindere@gmail.com
21	INVERSIONES CFS SAS	contabilidadboxtool@gmail.com
22	4 CUARTOS S.A.S.	nfo@4cuartos.net
23	FUNDESCO	fundacion.fundesco@hotmail.com
24	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA	asociaciondehogaressialavida@gmail.com
25	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	logisticaygestiondenegocios@gmail.com
26	CORPORACION CONADES	info@conades.org
27	GESTION Y DESARROLLO	corpgestionydesarrollo@gmail.com
28	G&D PROYECTOS S.A.S.	info@gvd.edu.co
29	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES	consultores@avanceog.com
30	FUNXI	fundacionxixa@gmail.com
31	UNION TEMPORAL BIENESTAR	sel.proyectar@gmail.com
32	UT LOGISTICA INTEGRAL BOGOTA	utlogisticaintegralbogota@gmail.com
33	BONGA BUSTAMANTE SAS	bmarser.mb@gmail.com
34	FUNVIVE 2.0	fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com

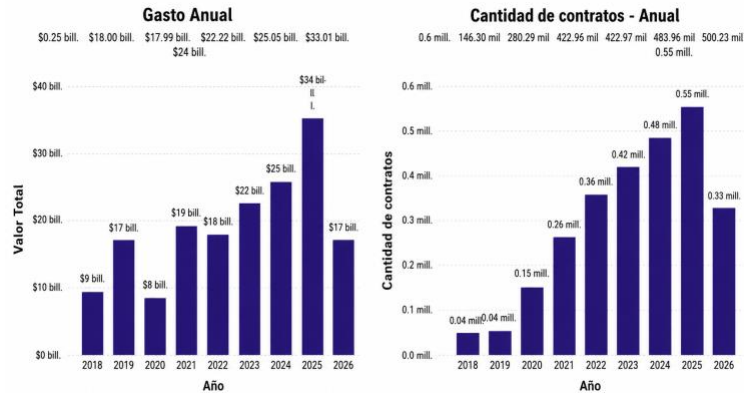
35	UT MUJERES LIBRES E-P	cesgalan2004@gmail.com
36	UNION TEMPORAL LOGISTICA 2022	cpmdeportes@gmail.com
37	CONSORCIO LOGISTICA F3-2022	fundacionG3@gmail.com
38	COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S.	henry.herrera@colservico.com
39	UNIÓN TEMPORAL GESTIÓN SOCIAL ORGANIZACIONAL	sinergiaysas@gmail.com
40	UT IKALA LOPMI	ikala.asistentes@gmail.com
41	CONSORCIO ESCUELA ASECEM	beimar.castro@asecem.com
42	INGENIA SOLUCIONES S.A.S	juridica@ingeniasoluciones.com.co
43	ROYAL PARK S.A.S	royalparkltda@gmail.com
44	INDUHOTEL S.A.S.	expolicitaciones.2015@gmail.com
45	EGESCO	gerencia@egesco.org
46	CIDOR SAS	contacto@cidor.com.co
47	IKALA SAS	contratacion@ikalasocial.com
48	STAR COP HUMANITY	gerencia@fundacionsch.com
49	KAPITAL INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL	jariza@kapitalgroup.com.co
50	FUNCITEG	funciteg@gmail.com
51	UNIÓN TEMPORAL MUJERES CUIDADORAS	gestionproyectos@usanjose.edu.co
52	FORJANDO FUTUROS	nsaldarriaga.fff@gmail.com
53	FUNVIVE 2.0	fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
54	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO - CORPOCEMPED	gerencia@cemped.edu.co
55	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	direccion.proyectos@escalandofuturo.org
56	FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	cedavida@outlook.com
57	FUNDACIÓN FORO CÍVICO	talentofofo@gmail.com
58	FUNDESCO	fundacion.fundesco@hotmail.com
59	EGESCO	gerencia@egesco.org
60	KAPITAL INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL	jariza@kapitalgroup.com.co
61	CIDOR SAS	contacto@cidor.com.co
62	IKALA SAS	contratacion@ikalasocial.com
63	STAR COP HUMANITY	gerencia@fundacionsch.com
64	FUNCITEG	funciteg@gmail.com
65	UNIÓN TEMPORAL MUJERES CUIDADORAS	gestionproyectos@usanjose.edu.co
66	FORJANDO FUTUROS	nsaldarriaga.fff@gmail.com
67	FUNVIVE 2.0	fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
68	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO - CORPOCEMPED	gerencia@cemped.edu.co
69	CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO	direccion.proyectos@escalandofuturo.org
70	FUNDACION SOCIAL COLOMBIANA CEDAVIDA	cedavida@outlook.com
71	FUNDACIÓN FORO CÍVICO	talentofofo@gmail.com
72	NOSTOS COMPANY	companynostos@gmail.com
73	STAR COP HUMANITY	gerencia@fundacionsch.com
74	FUNXI	fundacionxixa@gmail.com
75	U.T. DESARROLLO SOCIAL	fundacionimpulsar@hotmail.com
76	INVERSIONES RAMFOR LTDA	cotizaciones.ofertas.e@gmail.com
77	FUNDACIÓN PULSO	gerencia@fundacionpulso.org

Fuente: Elaboración Propia



Inicialmente, se abordará el análisis del gasto anual asociado a los servicios objeto del proceso, con el propósito de identificar su comportamiento y principales tendencias en el mercado

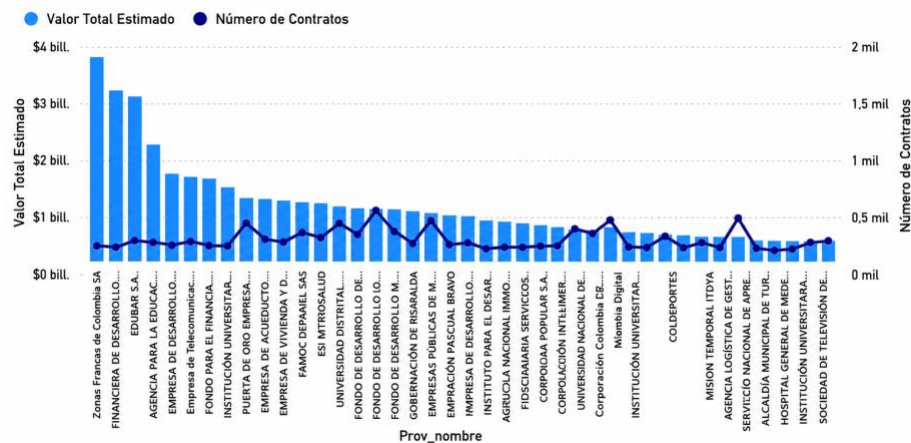
Grafica 10. Gasto Anual – Cantidad de Contratos – Anual



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la oferta- Datos Secop II

La información evidencia un crecimiento sostenido tanto en el valor anual contratado como en la cantidad de contratos celebrados entre las vigencias 2018 y 2025, lo que refleja una dinámica favorable del mercado y una demanda constante de los bienes asociados a los códigos UNSPSC objeto del presente estudio. Para la vigencia 2026, los datos corresponden al comportamiento registrado a la fecha de consulta, por lo que representan únicamente la contratación ejecutada durante el transcurso del año. En este contexto, se evidencia un mercado con capacidad para atender las necesidades de la Entidad y con condiciones que favorecen la participación de múltiples proveedores

Grafica 11. Valor Estimado por Proveedor



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la oferta- Datos Secop II

La distribución del valor estimado por proveedor evidencia la existencia de varios actores con participación en el mercado, aunque algunos concentran una mayor proporción de la contratación. No obstante, se observa una amplia base de proveedores que han celebrado contratos relacionados con los códigos UNSPSC objeto del presente estudio, lo que

demuestra que existe capacidad de oferta y condiciones que favorecen la pluralidad de oferentes y la competencia en los procesos de selección adelantados por las entidades estatales.

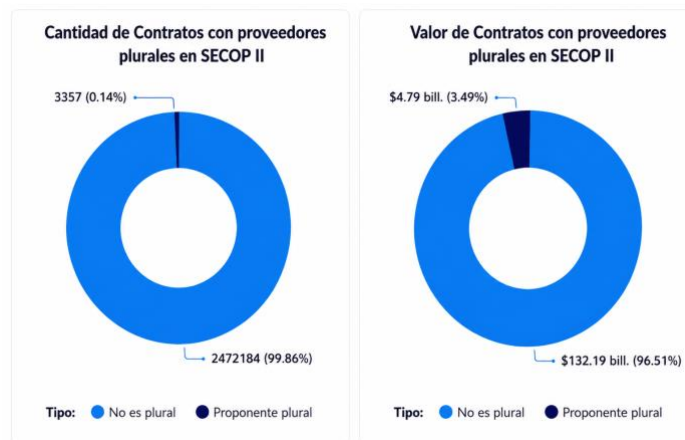
Grafica 12. Valor y Número de Contratos Estimado por Proveedor



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la oferta- Datos Secop II

La información permite identificar que el mercado cuenta con diversos proveedores que participan de manera activa en la contratación estatal asociada a los códigos UNSPSC objeto del presente estudio. Si bien algunos proveedores registran mayores valores contratados y un mayor número de contratos, la participación de múltiples actores evidencia un mercado competitivo, con capacidad suficiente para atender las necesidades de las entidades públicas y generar condiciones de pluralidad de oferentes en el presente proceso de contratación.

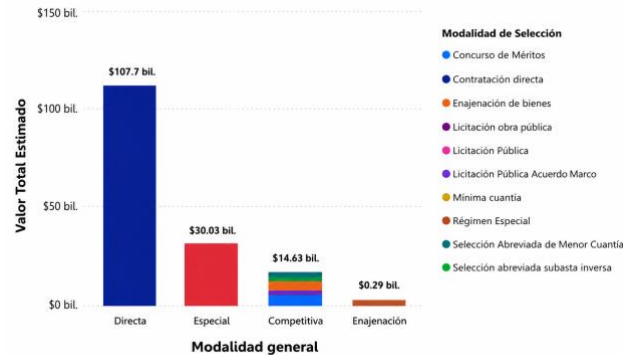
Grafica 13. Valor y Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la oferta- Datos Secop II

La información evidencia que, del total de la contratación registrada en SECOP II para los códigos UNSPSC objeto del presente estudio, 3.357 contratos (0,14 %) fueron adjudicados con pluralidad de proponentes, representando un valor aproximado de \$4,79 billones (3,49 %). Aunque la mayor parte de los procesos corresponde a contratos sin pluralidad de oferentes, los resultados demuestran que el mercado cuenta con proveedores que compiten en los procesos de selección, permitiendo a las entidades estatales obtener ofertas competitivas y garantizando la aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva y libre concurrencia.

Grafica 14. Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la oferta- Datos Secop II

La información evidencia que los bienes asociados a los códigos UNSPSC objeto del presente estudio han sido adquiridos a través de diferentes modalidades de selección. Se destaca la Selección Abreviada de Menor Cuantía, la cual registra un valor estimado aproximado de \$14,63 billones, lo que refleja que esta modalidad ha sido ampliamente utilizada por las entidades estatales para la adquisición de este tipo de bienes. De igual forma, se observa una participación del Régimen Especial, con cerca de \$20,03 billones, y de la Enajenación de bienes, con aproximadamente \$0,29 billones. Lo anterior permite concluir que existe un mercado con capacidad para atender procesos de contratación mediante modalidades competitivas, favoreciendo la pluralidad de oferentes y la selección objetiva del contratista.

Tabla 4. Comportamiento Contratación por bienes y servicios UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
4910 - Coleccionables y conmemoraciones	\$4,997,758,751	0.00%	12	\$3,188,625,867	0.00%	179	\$18,172,836,174	179	\$18,172,836,174
491016 - Coleccionables	\$4,997,758,751	0.00%	12	\$3,188,625,867	0.00%	179	\$18,172,836,174	179	\$18,172,836,174
5019 - Alimentos preparados y conservados	\$11,446,915,019	0.01%	34	\$2,253,541,034	0.00%	340	\$42,655,814,163	340	\$42,655,814,163
501921 - Pastas y snacks	\$11,446,915,019	0.01%	34	\$2,253,541,034	0.00%	340	\$42,655,814,163	340	\$42,655,814,163
7811 - Transporte de pasajeros	\$1,089,964,920,957	0.76%	1126	\$413,637,876,806	0.29%	10537	\$4,935,808,933,934	10537	\$4,935,808,933,934
781118 - Transporte de pasajeros por carretera	\$1,089,964,920,957	0.76%	1126	\$413,637,876,806	0.29%	10537	\$4,935,808,933,934	10537	\$4,935,808,933,934
8010 - Servicios de asesoría de gestión	\$8,974,160,212,640	6.29%	4106	\$2,570,636,370,991	1.80%	51931	\$41,667,897,984,610	51931	\$41,667,897,984,610
801016 - Gestión de proyectos	\$8,974,160,212,640	6.29%	4106	\$2,570,636,370,991	1.80%	51931	\$41,667,897,984,610	51931	\$41,667,897,984,610
8011 - Servicios de recursos humanos	\$16,576,372,355,706	11.62%	320035	\$12,281,733,104,776	8.61%	2392283	\$73,720,643,747,428	2392283	\$73,720,643,747,428
801115 - Servicios de personal temporal	\$16,576,372,355,706	11.62%	320035	\$12,281,733,104,776	8.61%	2392283	\$73,720,643,747,428	2392283	\$73,720,643,747,428
8013 - Servicios inmobiliarios	\$4,148,905,347,755	2.91%	3590	\$572,594,072,522	0.40%	44398	\$10,543,252,142,750	44398	\$10,543,252,142,750
801315 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	\$4,148,905,347,755	2.91%	3590	\$572,594,072,522	0.40%	44398	\$10,543,252,142,750	44398	\$10,543,252,142,750
8014 - Comercialización y distribución	\$804,465,096,899	0.56%	685	\$207,080,448,932	0.15%	10982	\$4,116,350,706,988	10982	\$4,116,350,706,988
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	\$804,465,096,899	0.56%	685	\$207,080,448,932	0.15%	10982	\$4,116,350,706,988	10982	\$4,116,350,706,988
8210 - Publicidad	\$159,720,625,740	0.11%	220	\$38,862,092,561	0.03%	3643	\$602,992,944,436	3643	\$602,992,944,436
821015 - Publicidad impresa	\$159,720,625,740	0.11%	220	\$38,862,092,561	0.03%	3643	\$602,992,944,436	3643	\$602,992,944,436
9014 - Deportes comerciales	\$152,841,113,556	0.11%	1014	\$103,552,602,959	0.07%	9394	\$692,110,621,726	9394	\$692,110,621,726
901417 - Deportes afines y recreacionales	\$152,841,113,556	0.11%	1014	\$103,552,602,959	0.07%	9394	\$692,110,621,726	9394	\$692,110,621,726
9015 - Servicios de entretenimiento	\$126,383,895,730	0.09%	83	\$35,911,752,873	0.03%	863	\$468,842,120,548	863	\$468,842,120,548
901518 - Carnavales y ferias	\$126,383,895,730	0.09%	83	\$35,911,752,873	0.03%	863	\$468,842,120,548	863	\$468,842,120,548
9314 - Servicios comunitarios y sociales	\$1,763,303,944,676	1.24%	2510	\$463,613,902,320	0.33%	30319	\$5,839,579,313,920	30319	\$5,839,579,313,920
931417 - Cultura	\$1,763,303,944,676	1.24%	2510	\$463,613,902,320	0.33%	30319	\$5,839,579,313,920	30319	\$5,839,579,313,920
Total	\$33,812,562,187,429	23.70%	333415	\$16,693,064,391,641	11.70%	2554849	\$142,646,307,166,677		

Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la oferta- Datos Secop II



La información consolidada para las vigencias 2025 y 2026 evidencia una amplia actividad contractual en las familias de bienes y servicios relacionadas con los códigos UNSPSC objeto del presente estudio. Se destaca la familia 8011 – Servicios de recursos humanos, que registra el mayor volumen de contratación, con un valor acumulado superior a \$73,7 billones y 739.226 contratos, seguida por 8010 – Servicios de asesoría de gestión, con un valor superior a \$41,6 billones y 102.509 contratos, y 7811 – Transporte de pasajeros, con aproximadamente \$4,94 billones y 12.163 contratos. Asimismo, las demás familias analizadas presentan participación en la contratación pública, lo que evidencia un mercado dinámico, con proveedores que atienden de manera permanente las necesidades de las entidades estatales.

En este contexto, se concluye que existe una oferta suficiente y capacidad operativa para respaldar el desarrollo del presente proceso de contratación, garantizando condiciones de competencia y pluralidad de oferentes.

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

5.1 MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – DEMANDA

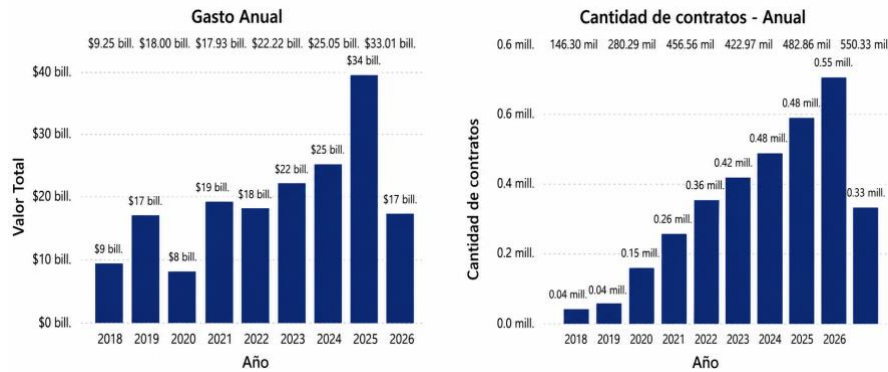
De acuerdo con el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, el análisis de la demanda para el presente proceso de contratación se fundamenta en el estudio del comportamiento histórico del gasto asociado a los códigos UNSPSC 49101600, 50192100, 78111800, 80101600, 80111600, 80131500, 80141600, 82101500, 90141700, 90151800 y 93141700, los cuales corresponden a los bienes y servicios que integran el objeto del presente proceso de contratación. Para tal efecto, se consultó la herramienta Análisis de la Oferta y la Demanda de Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia la información histórica registrada en SECOP II para dichos códigos.

Este análisis permite identificar el comportamiento de la contratación pública, la participación de las entidades compradoras y la dinámica de la demanda para los bienes y servicios requeridos, proporcionando información sobre la ejecución de los recursos públicos, los patrones de contratación y las condiciones del mercado. Lo anterior constituye un insumo técnico para la estructuración del presente proceso y para la definición de estrategias orientadas a promover la eficiencia, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva del contratista.

Como punto de partida, se analizará el comportamiento del gasto anual y la cantidad de contratos relacionados con el objeto del presente estudio, con el propósito de identificar tendencias, variaciones y patrones de contratación. Este análisis permitirá contar con una visión integral de la demanda del mercado, identificar el comportamiento de las entidades estatales frente a la adquisición de estos bienes y servicios y respaldar técnicamente la estructuración del presente proceso de contratación.



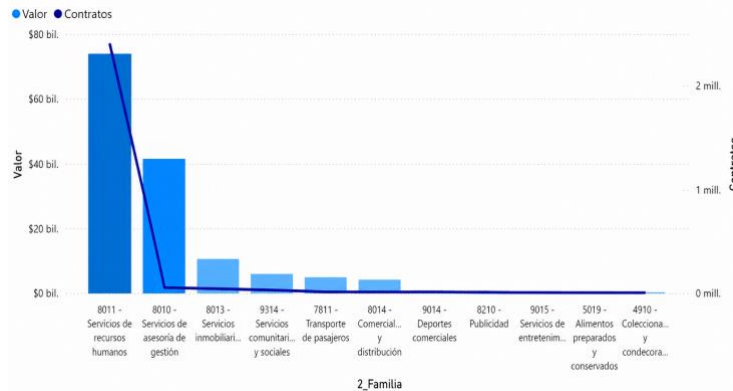
Grafica 11. Gasto Anual – Cantidad de Contratos – Anual



Fuente. Colombia Compra Herramienta Análisis de la Demanda- Datos Secop II

El gasto anual y la cantidad de contratos presentan una tendencia creciente durante el período comprendido entre las vigencias 2018 y 2025, lo que refleja un incremento en la demanda de los bienes y servicios asociados al objeto del presente estudio por parte de las entidades estatales. Para la vigencia 2026, las cifras corresponden al comportamiento registrado a la fecha de consulta, por lo que representan únicamente la contratación ejecutada durante el transcurso del año. Este comportamiento permite identificar una demanda sostenida y una necesidad permanente de contratación de estos bienes y servicios, respaldando la viabilidad del presente proceso y la existencia de un mercado activo para atender los requerimientos de la Entidad.

Grafica 12: Valor Total Estimado por Familia

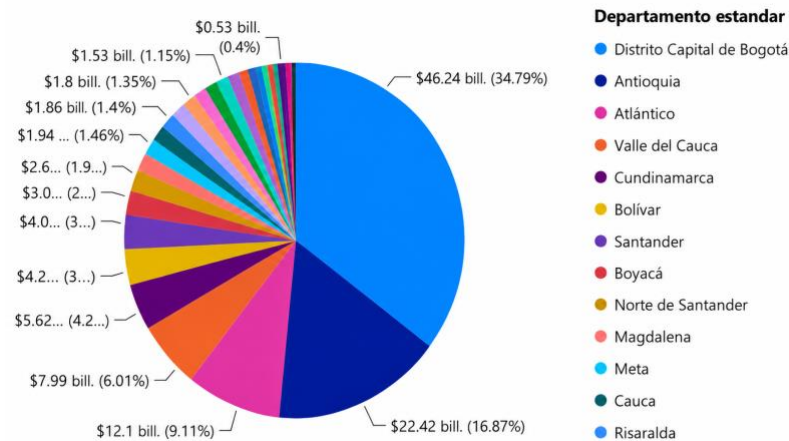


Fuente. Colombia Compra Herramienta Análisis de la Demanda- Datos Secop II

El valor contratado y la cantidad de contratos se concentran principalmente en las familias 8011 – Servicios de recursos humanos y 8010 – Servicios de asesoría de gestión, las cuales registran la mayor participación dentro de la contratación analizada. En menor proporción se encuentran las familias 8013 – Servicios inmobiliarios, 9314 – Servicios comunitarios y sociales y 7811 – Transporte de pasajeros, mientras que las demás familias presentan una participación complementaria.

Este comportamiento evidencia que la demanda de las entidades estatales se orienta principalmente hacia la contratación de servicios especializados que contribuyen al cumplimiento de sus funciones y programas, lo que demuestra la existencia de un mercado activo para atender los requerimientos del presente proceso.

Grafica 13: Valor Estimado por Origen de Proveedor.



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la Demanda- Datos Secop II

El valor total estimado de la contratación por origen de los proveedores presenta una mayor concentración en el Distrito Capital de Bogotá, con aproximadamente \$46,24 billones, equivalentes al 34,79 % del total analizado, seguido por Antioquia, con \$22,42 billones (16,87 %), y Atlántico, con \$12,10 billones (9,11 %).

En conjunto, estos departamentos concentran una parte significativa de la contratación pública asociada a los bienes y servicios objeto del presente estudio, mientras que el porcentaje restante se distribuye entre otros departamentos del país. Este comportamiento evidencia una amplia cobertura del mercado a nivel nacional y la participación de proveedores ubicados en diferentes regiones, lo que favorece la concurrencia y demuestra la capacidad del mercado para atender los requerimientos de las entidades estatales.

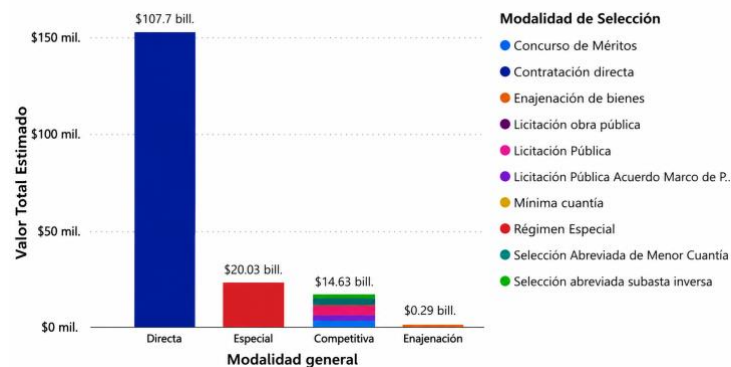
Tabla 5. Comportamiento Contratación por Bienes y Servicios 2025

Año	2025			2026		
	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
9314 - Servicios comunitarios y sociales	\$1,763,303,944,676	1.24%	2510	\$463,613,902,320	0.33%	30319
931417 - Cultura	\$1,763,303,944,676	1.24%	2510	\$463,613,902,320	0.33%	30319
9015 - Servicios de entretenimiento	\$126,383,895,730	0.09%	83	\$35,911,752,873	0.03%	863
901518 - Carnavales y ferias	\$126,383,895,730	0.09%	83	\$35,911,752,873	0.03%	863
9014 - Deportes comerciales	\$152,841,113,556	0.11%	1014	\$103,552,602,959	0.07%	9394
901417 - Deportes aficionados y recreacionales	\$152,841,113,556	0.11%	1014	\$103,552,602,959	0.07%	9394
8210 - Publicidad	\$159,720,625,740	0.11%	220	\$38,862,092,561	0.03%	3643
821015 - Publicidad impresa	\$159,720,625,740	0.11%	220	\$38,862,092,561	0.03%	3643
8014 - Comercialización y distribución	\$804,465,096,899	0.56%	685	\$207,080,448,932	0.15%	10982
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	\$804,465,096,899	0.56%	685	\$207,080,448,932	0.15%	10982
8013 - Servicios inmobiliarios	\$4,148,905,347,755	2.91%	3590	\$572,594,072,522	0.40%	44398
801315 - Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	\$4,148,905,347,755	2.91%	3590	\$572,594,072,522	0.40%	44398
8011 - Servicios de recursos humanos	\$16,576,372,355,706	11.62%	320035	\$12,281,733,104,776	8.61%	2392263
801116 - Servicios de personal temporal	\$16,576,372,355,706	11.62%	320035	\$12,281,733,104,776	8.61%	2392263
8010 - Servicios de asesoría de gestión	\$8,974,160,212,640	6.29%	4106	\$2,570,636,370,991	1.80%	51931
801016 - Gerencia de proyectos	\$8,974,160,212,640	6.29%	4106	\$2,570,636,370,991	1.80%	51931
7811 - Transporte de pasajeros	\$1,089,964,920,957	0.76%	1126	\$413,637,876,806	0.29%	10537
781118 - Transporte de pasajeros por carretera	\$1,089,964,920,957	0.76%	1126	\$413,637,876,806	0.29%	10537
5019 - Alimentos preparados y conservados	\$11,446,915,019	0.01%	34	\$2,253,541,034	0.00%	340
501921 - Pasabocas y snacks	\$11,446,915,019	0.01%	34	\$2,253,541,034	0.00%	340
4910 - Coleccionables y condecoraciones	\$4,997,758,751	0.00%	12	\$3,188,625,867	0.00%	179
491016 - Coleccionables	\$4,997,758,751	0.00%	12	\$3,188,625,867	0.00%	179
Total	\$33,812,562,187,429	23.70%	333415	\$16,693,064,391,641	11.70%	2554849

Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la Demanda- Datos Secop II

El comportamiento de la demanda durante las vigencias 2025 y 2026 evidencia que la contratación se concentra principalmente en las familias 8011 – Servicios de recursos humanos y 8010 – Servicios de asesoría de gestión, las cuales registran los mayores valores contratados y el mayor número de contratos, alcanzando acumulados superiores a \$73,72 billones y 790.000 contratos, y \$41,67 billones con más de 56.000 contratos, respectivamente. Les siguen las familias 8013 – Servicios inmobiliarios, con un valor acumulado superior a \$10,54 billones, y 7811 – Transporte de pasajeros, con aproximadamente \$4,94 billones. Por su parte, las familias 8014 – Comercialización y distribución, 8210 – Publicidad, 9014 – Deportes comerciales, 9015 – Servicios de entretenimiento, 9314 – Servicios comunitarios y sociales, así como 5019 – Alimentos preparados y conservados y 4910 – Coleccionables y condecoraciones, presentan una menor participación, pero reflejan una demanda constante por parte de las entidades estatales. En conjunto, este comportamiento demuestra que existe una demanda diversificada para los bienes y servicios asociados al objeto del presente estudio, lo que respalda la necesidad de adelantar el proceso de contratación y evidencia un mercado con capacidad para atender los requerimientos de la Entidad.

Grafica 14: Valor Estimado por Modalidad de Selección



Fuente: Colombia Compra Herramienta Análisis de la Demanda- Datos Secop II

La Selección Abreviada de Menor Cuantía registra un valor estimado aproximado de \$14,63 billones en la contratación de los bienes y servicios asociados al objeto del presente estudio, lo que refleja su utilización recurrente por parte de las entidades estatales para atender necesidades con características similares. Este comportamiento evidencia que el mercado cuenta con experiencia en la participación de procesos adelantados bajo esta modalidad, promoviendo la concurrencia de oferentes y la selección objetiva del contratista. En consecuencia, los resultados obtenidos respaldan la utilización de la Selección Abreviada de Menor Cuantía para el presente proceso de contratación, al tratarse de una modalidad ampliamente empleada para la adquisición de bienes y servicios de naturaleza similar.

6. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Con el fin de identificar el comportamiento histórico de la contratación de la Entidad, a continuación, se presenta el histórico de los procesos adelantados por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo relacionados con el objeto del presente proceso, durante las últimas vigencias.

Tabla 8. Adquisiciones Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

VIGENCIA	PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
2025	FDLT-SAMC-027-2025	PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE EJECUCION, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DIRIGIDA A ROBUSTECER LA META DE MUJERES CUIDADORAS EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2325 - TEUSAQUILLO PROTEGE, CUIDA Y FORTALECE	\$ 349.835.447	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTIDAD

7. HISTORICO DE COMPRAS

A continuación, se relacionan algunos procesos celebrados por otras entidades públicas, con objetos similares al que pretende realizar la Alcaldía de Teusaquillo:

Tabla 9. Adquisiciones de los Fondos Locales de Desarrollo en Bogotá

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO	VALOR	MOD. DE SELECCIÓN
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FDLSC-CPS-1150-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENFOCADOS A LAS ESTRATEGIAS DE CUIDADO QUE VINCULE A MUJERES CUIDADORAS EN ACTIVIDADES PARA SU BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y AUTONOMÍA, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL; Y DAR	\$ 555.179.822	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CANTIDAD



		CUMPLIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023, UN MONTO AGOTABLE		
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	719-2024- CPS (120351)	PRESTAR SERVICIOS PARA LA VINCULACIÓN DE MUJERES CUIDADORAS DE LA LOCALIDAD A ESTRATEGIAS DE CUIDADO A TRAVÉS DE ESPACIOS DE RECREACIÓN, FORMACIÓN Y RESPIRO QUE RESIGNIFIQUEN EL TRABAJO DE CUIDADO	\$ 218.813.573	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN	FDLF-CPS-479-2023	REALIZAR LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS DE CUIDADO A CUIDADORAS DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1763 UN NUEVO CONTRATO PARA MUJERES CUIDADORAS EN FONTIBÓN Y 1774 UN NUEVO CONTRATO POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN FONTIBÓN	\$ 283.861.447	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	FDLT-SAMC-007-2022	PRESTAR SERVICIOS PARA LA VINCULACIÓN DE MUJERES CUIDADORAS DE LA LOCALIDAD A ESTRATEGIAS DE CUIDADO A TRAVÉS DE ESPACIOS DE RESPIRO QUE RESIGNIFIQUEN EL TRABAJO DE CUIDADO EN TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1915 "TUNJUELITO CUIDADO Y PROTECTORA	\$ 278.780.000	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FDLSC-CPS-517-2021	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, INTERCAMBIO DE SABERES Y CLASES DE RUMBA, ENFOCADAS A LAS ESTRATEGIAS DE CUIDADO QUE VINCULE A MUJERES CUIDADORAS EN ACTIVIDADES PARA SU BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y AUTONOMÍA A TRAVÉS DE ENCUENTROS, RECONOCIMIENTO, REDISTRIBUCIÓN Y REDUCCIÓN DEL TRABAJO DE CUIDADO DENTRO DEL HOGAR EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL	\$ 612.508.232	LICITACIÓN PÚBLICA



ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	FDLK-LP-10- 2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR LAS "ESTRATEGIAS DEL CUIDADO" IMPACTANDO A LAS MUJERES CUIDADORAS Y A LAS PERSONAS OBJETO DE CUIDADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO KENNEDY CUIDADORA	\$ 910.367.000	LICITACIÓN PÚBLICA
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	FDLM-CPS- 133-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA LAS MUJERES CUIDADORAS EN TODAS SUS CONDICIONES Y DIVERSIDADES DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES, EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 2065	\$ 206.179.884	SELECCIÓN ABREVIADA
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	FDLE-LP-621- 2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN CAPACIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, QUE GARANTICEN A LAS MUJERES, CUIDADORAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A, LLEVAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS, TANTO EN LOS CONTEXTOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.	\$ 6.913.827.959	LICITACIÓN PÚBLICA
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	FDLSC-CPS- 1150-2024	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENFOCADOS A LAS ESTRATEGIAS DE CUIDADO QUE VINCULE A MUJERES CUIDADORAS EN ACTIVIDADES PARA SU BIENESTAR FÍSICO, EMOCIONAL Y AUTONOMÍA, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL; Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023, A MONTO AGOTABLE	\$ 555.179.822	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

8. ANALISIS DE PRECIOS.

Con el fin de establecer un valor estimado técnicamente sustentado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se adelantó el estudio de mercado a partir de la información



obtenida mediante la publicación del evento de cotización identificado con la referencia **COTIZACIÓN FDLT-10-2026** en la plataforma SECOP II, a través del cual NO se recibieron cotizaciones.

Así las cosas, se realizó solicitud de cotización a diferentes empresas del sector por medio de correo electrónico donde se recibieron **XIXA, INVERSORES RAMFOR LTDA. Y FUNDACIÓN PULSO**, proveedores con experiencia en la prestación de servicios enfocados a la estrategia de cuidado a nivel distrital. La información recopilada permitió determinar valores acordes con la dinámica actual del sector, garantizando la razonabilidad económica del presupuesto estimado para el proceso de contratación.

La información obtenida a partir de las cotizaciones recibidas mediante correo electrónico fue consolidada en una matriz comparativa por ítem, en la cual se registraron los valores unitarios ofertados tanto sin IVA como con IVA. Esta metodología permitió realizar un análisis integral de los precios del sector y garantizar una comparación homogénea entre las diferentes ofertas presentadas.

Con base en dicha información, se efectuó un análisis estadístico que incluyó el cálculo de la media aritmética, la media aritmética baja (MAB), la media aritmética alta (MAA), la desviación estándar y el coeficiente de variación para cada ítem, tanto sobre valores gravados con IVA como sobre valores sin este impuesto. Lo anterior permitió identificar el comportamiento de los precios del mercado, determinar su dispersión y establecer valores de referencia técnicamente sustentados para la estimación del presupuesto.

La inclusión de precios con IVA y sin IVA obedece a la necesidad de garantizar la participación en igualdad de condiciones de proveedores pertenecientes a diferentes regímenes tributarios, permitiendo una evaluación objetiva de las ofertas y asegurando que el análisis refleje adecuadamente las condiciones reales del mercado.

Finalmente, a partir del análisis estadístico realizado, se determinó seleccionar la Media Aritmética Baja (MAB) como valor de referencia para la estructuración del presupuesto oficial. Esta decisión se fundamenta en que la MAB permite mitigar el impacto de valores atípicos altos dentro del mercado, ofreciendo una estimación más conservadora y ajustada a condiciones competitivas reales. Asimismo, al ubicarse por debajo del promedio general de los precios observados, la MAB contribuye a la eficiencia en el uso de los recursos públicos, evitando sobreestimaciones presupuestales y garantizando una planeación financiera más rigurosa, técnica y coherente con el comportamiento efectivo del mercado ferretero.

Así las cosas, el presupuesto oficial asignado bajo la modalidad de monto agotable para la contratación cuyo objeto es el **“PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE EJECUCION, PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA DIRIGIDA A ROBUSTECER LA META DE MUJERES CUIDADORAS EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2325 - TEUSAQUILLO PROTEGE, CUIDA Y FORTALECE”**, asciende hasta la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS (\$377.494.180) M/CTE**, valor que incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes nacionales y/o distritales a que haya lugar.

El presente presupuesto corresponde a la vigencia fiscal 2026 y se ejecutará con cargo al rubro No. O23011745992024232501000 “Teusaquillo protege, cuida y fortalece”, garantizando la disponibilidad de recursos para atender de manera oportuna las necesidades de mantenimiento y funcionamiento de los bienes a cargo de la entidad.



Elaboró: Osmar Fabián Morales

Revisó: Silvia Juliana Buitrago Colmenares



Bibliografía

[Fondo Monetario Internacional – World Economic Outlook Update, julio de 2026](#). (2026). *World Economic Outlook Update: Global economy in crosscurrents of war and technology*. Fondo Monetario Internacional.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2026). *OECD Economic Outlook, Volume 2026 Issue 1: Under Pressure*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/2d1956f0-en>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2026). *Economic Outlook*. [OECD Economic Outlook](#)

Banco de la República. (2026). *Informe de Política Monetaria – Julio de 2026*. <https://www.banrep.gov.co>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Producto Interno Bruto (PIB) – Cuentas Nacionales Trimestrales*. <https://www.dane.gov.co>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2026). *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026*. <https://www.minhacienda.gov.co>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Boletín técnico: Índice de Precios al Consumidor (IPC). Junio de 2026*. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) – Información técnica*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Producto interno bruto (PIB) nacional trimestral. Primer trimestre de 2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/cp-PIB-Itrim2026.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Índice de Precios del Productor (IPP). Información junio 2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Encuesta Mensual de Comercio (EMC). Boletín técnico – abril de 2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>



Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Empleo y desempleo. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Información mayo de 2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Presidencia de la República de Colombia. (2021). *Decreto 1860 de 2021. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 51.898. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175187>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Boletín técnico: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), septiembre 2024–agosto 2025*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ENUT/bol-ENUT-2024-2025-2.pdf>

Confecámaras. (2025). *Mujeres en el panorama empresarial*. Bogotá, D. C. <https://incp.org.co/wp-content/uploads/2025/03/Mujeres-en-el-panorama-empresarial-Confecamaras.pdf>

Fondo Mujer Libre y Productiva, & Confecámaras. (2025). *Tejiendo equidad: Brechas y desafíos en la vinculación laboral de mujeres empresarias*. <https://confecamaras.org.co/estudio/panorama-de-las-mujeres-en-el-ambito-laboral-y-empresarial/>

Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá. (2026). *El tejido empresarial en Bogotá creció 1,6 % en 2025*. <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/publicaciones/boletines/el-tejido-empresarial-en-bogota-crecio-16-en-2025/>

Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá. (2025). *El 42,4 % de las empresas creadas en 2024 fueron lideradas por mujeres*. <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/publicaciones/boletines/el-tejido-empresarial-en-bogota-crecio-16-en-2025>

Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. (2025). *Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta*. Colombia Compra Eficiente. <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

SECOP II. (2026). *Plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública*. <https://community.secop.gov.co/>

